

## CORRADO GIAQUINTO: «LA PAZ Y LA JUSTICIA», UNA LECTURA EN BASE A LA EMBLEMÁTICA.

*Jesús María González de Zárate*

Hasta la fecha la Emblemática ha sido estudiada desde diferentes puntos de vista: histórico, social y literario, pero no desde el prisma de la Historia del Arte<sup>1</sup>. Hemos de tener presente que con su estudio se reviven una serie de códigos visuales y significativos que tuvieron gran importancia entre los artistas del Barroco español ya que estos confieren a sus obras aspectos de orden doctrinal que hoy hemos de poner de manifiesto. En este estudio vamos a tratar de buscar el significado último del lienzo y observaremos la gran deuda que Giaquinto tiene con la literatura ilustrada que conocemos con el nombre de Emblemática.

Tanto la biografía del mencionado pintor como la catalogación de su producción en España, ha sido magistralmente estudiada por Jesús Urrea en *La Pintura italiana del siglo XVIII en España*, obra que seguimos en esta introducción<sup>2</sup>. Corrado Giaquinto nació en Molfetta (1703), pero sus estudios artísticos los realizó fundamentalmente en Nápoles, donde se unió al círculo de artistas como Solimena, Francesco del Mura y Giuseppe Bonito. Hacia 1723 trabaja en Roma con quien sería su maestro, Sebastiano Conca, de quien pienso toma modelos para algunas de sus composiciones; posteriormente se independizaría realizando varios cuadros de Altar para iglesias de Roma. En esta etapa suavizó los colores reduciendo su barroquismo y elaborando un estilo pictórico personal.

A la muerte de Jacopo Amiconi, pintor italiano al servicio de la Corte española, es llamado para sustituirle, viniendo a España hacia 1753. A su llegada a Madrid es nombrado pintor de Cámara del rey Fernando VI y más tarde Director General de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Participó como pintor en la Cúpula de la Capilla del Palacio Real de Madrid, en la iglesia de las Salesas Reales y pinta tapices para la Real Fábrica de Santa Bárbara. Con Carlos III se ve desplazado y marcha a Nápoles donde muere en 1766.

<sup>1</sup> En este sentido mi Tesis Doctoral: *Literatura Emblemático-política del siglo XVII español* (Valencia 1984), supone un intento de leer los Emblemas políticos del XVII español estableciendo un código significativo que con una tradición en la literatura antigua puede aplicarse a muchas obras pictóricas del Barroco.

<sup>2</sup> Jesús URREA FERNANDEZ, *La pintura italiana del siglo XVIII en España*, Valladolid (1977), pág. 116-150. En lo referente a la obra que analizamos no se presenta ninguna lectura iconológica.

La obra que vamos a estudiar va firmada en la columna situada en el centro del lienzo. Existe otro ejemplar con el mismo título (museo del Prado n.º 582) que procede de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Entre ambas obras existe una diferencia de composición, pero los elementos significativos del lienzo son idénticos, como lo son las alegorías de la paz y la justicia.

Esta obra parece ser una de sus primeras realizaciones en España y figura ya en el inventario de 1772 del Palacio Real de Madrid (Lám. 1).

Para una mejor comprensión de la lectura que seguidamente hacemos dividiremos el lienzo en tres partes: Zona derecha o de la Paz, izquierda o de la Justicia e inferior o de la Guerra.

### A. ZONA DERECHA O LA PAZ (Lám. 2)

En ella podemos contemplar una figura femenina que sostiene el tradicional ramo de olivo; a su lado unos amocillos portan espigas y otros toman los frutos de un árbol; también aparece el león junto al cordero.

Sin duda, Giaquinto ha consultado la obra de Ripa al presentar la alegoría de la Paz, pues el tratadista italiano explica la alegoría de la Paz mediante una mujer joven que porta en su mano un ramo de olivo<sup>3</sup>. Esta imagen debe mucho a los textos bíblicos por cuanto en el *Génesis* ya leemos que Noé entendió mediante la paloma y el ramo de olivo que había cesado la ira de Dios estableciéndose la paz divina con el hombre (Gn. 8-11). En este sentido la Emblemática del XVII español nos presenta el ramo de olivo con una significación que nos remite tanto a la paz como a la abundancia: podemos señalar la Empresa XCVIII de Saavedra Fajardo<sup>4</sup>.

Para Giaquinto la Paz es causa de abundancia en el Estado, una consecuencia de su ejercicio. Para ello dispone el árbol cargado de frutos y las espigas, las cuales ya para Ripa son imagen de paz y abundancia, pues en período de guerra el hombre no puede cultivar la tierra<sup>5</sup>. Covarrubias en su Emblema LXXXIX presenta el árbol cargado de frutos que por su peso se rompe<sup>6</sup>; esta composición sirve para dar a entender que la abundancia puede degenerar en avaricia y, por lo tanto, de un suceso próspero se puede pasar a un vicio destructor. Esta imagen del Emblemista español nos sirve para comprender cómo la Emblemática vió en el árbol cargado de frutos una imagen de la abundancia, aspecto que desea destacar Giaquinto para poner de relieve que con la Paz surge la abundancia en el Estado.

<sup>3</sup> Césare RIPA., *Iconología*, Roma (1603), pág. 377.

<sup>4</sup> Considero que Gianquinto pudo tomar como modelo para su alegoría de la Paz la figura de Agar en el lienzo *Agar e Ismael* de S. Conca.

<sup>5</sup> Diego SAAVEDRA FAJARDO. *Idea de un Príncipe político-cristiano representada en cien Empresas*, (1640), seguimos la edición de Vicente García de Diego en Espasa-Calpe, Madrid (1958), T. IV, pág. 182.

<sup>6</sup> C. RIPA, Ob. cit., pág. 376.

<sup>7</sup> Sebastián de COVARRUBIAS. *Emblemas Morales*, Madrid (1610), Cent. I, pág. 89.

Juan de BORJA. *Empresas Morales*, Bruselas (1680). Presenta el árbol cargado de frutos con el mismo sentido que nos ofrece Covarrubias, precisando que: «Es de temer la demasiada abundancia», pág. 16 y 17.



Lámina 1. Corrado Giaquinto. «La Paz y la Justicia». Museo del Prado, nº 104. Oleo sobre lienzo 2,16/3,25.



Lámina 2. «La Paz y la Justicia». Detalle. (La Paz).

Saavedra Fajardo habla de la Paz en términos que recuerdan estas imágenes de Giaquinto:

«...porque acabada la guerra, abre la paz el paso al comercio, toma en la mano el arado, ejercita las artes; de donde resulta la abundancia, y della las riquezas, las cuales, perdido el temor que las había retirado, andan en las manos de todos. Y así la paz, como dijo Isaías, es el cumplimiento de todos los bienes que Dios da a los hombres, como la guerra el mayor mal».

Sin duda, este es el sentido que Giaquinto desea dar al lienzo como veremos: un triunfo de la Paz sobre la guerra, entendiendo que la primera es el mayor bien del Estado y la segunda el gran desastres de la humanidad. Pero sigamos con la narración de Saavedra:

«Por eso los egipcios, para pintar la paz, pintaban a Plutón niño, presidente de las riquezas, coronada la frente con espigas, lauro y rosas, significando las felicidades que trae consigo. Hermosura la llamó Dios por Isaías, diciendo que en ella, como sobre flores, reposaría su pueblo. Aun las cosas que carecen de sentido se regocijan con la paz. ¡Qué fértiles y alegres se ven los campos que ella cultiva! ¡Qué hermosas las ciudades pintadas y ricas con su sosiego! Y al contrario, ¡qué abrasadas las tierras por donde pasa la guerra! <sup>7</sup>».

Junto a estos elementos que nos hablan de abundancia observamos el león junto al cordero, animales enemigos que se hermanan en la Paz, ya que en ésta reina la justicia que puede unir a todos los hombres. Esta composición tiene su origen en la *Biblia*, concretamente en el *Libro de Isaías*, donde nos habla del tiempo en que vendrá a la tierra el Señor, quien con sabiduría y entendimiento conseguirá un gran período de paz en los hombres, restableciendo su unión con Dios. Leemos:

«Y el cingulo de sus lomos será la justicia; y la fe el cinturón que se ceñirá su cuerpo. Habitará el lobo juntamente con el cordero; y el tigre estará echado junto al cabrito; el becerro, el león y la oveja andarán juntos y un niño pequeñito será su pastor» (Is. 11-5,6).

Como podemos comprobar mucho debe el lienzo que estudiamos a esta narración, la cual, explica el período de paz mediante la asociación de animales que la naturaleza creó como enemigos.

Saavedra nos habla de la guerra como el peor enemigo del hombre y asocia la paz a la justicia como elementos inseparables:

«Ningún enemigo mayor de la naturaleza que la guerra. Quien fué autor de lo criado, lo fue de la paz. Con ella se abraza la justicia» <sup>8</sup>.

De ahí que veamos en el lienzo la justicia hermanada con la paz, imagen que como veremos tiene su explicación en los *Salmos*.

<sup>7</sup> Diego SAAVEDRA FAJARDO, Ob. cit., T. IV, Empresa XCIX, pág. 189 y 190. La paz asociada a la abundancia aparece en Giaquinto al disponerla sobre el cuerno de la abundancia.

<sup>8</sup> Diego SAAVEDRA FAJARDO, Ob. cit., T. IV, Empresa XCIX, pág. 190.

## B. ZONA IZQUIERDA O LA JUSTICIA (Lám. 3)

La Justicia, como nos dicen Platón y San Agustín, es virtud esencial en el hombre, la que debe presidir a todas (Rep. IV, 432 a) (Epist. CLXVII,5); de ahí que sea virtud principal en el Príncipe si desea conseguir la abundancia en su Estado, deber del gobernante según Santo Tomás<sup>9</sup>.

Giaquinto nos presenta como alegoría de la justicia a una joven con corona de oro y sobre ella una paloma blanca. Esta imagen está tomada de Ripa, pues cuando nos habla de la justicia divina, a la que según Platón debe imitar todo gobernante (Rep. 500 e)<sup>10</sup>, dice:

«Donna di singolar bellezza, vestita d'oro con una corona d'oro in testa, sopra alla qual vi sia una colomba circondata di splendore, haverá i capelle sparsi sopra le spalle...»<sup>11</sup>.

Ripa habla de la paloma señalando:

«La colomba mostra lo Spirito santo terza persona della santissima Trinitá & vincolo d'amore tra il Padre, & il Fliuguolo, per lo qual spirito la Divina giustitia si comunica á tutti i principi del mondo»<sup>12</sup>.

Como podemos comprobar son pocas las modificaciones que Giaquinto efectúa sobre la narración de Césare Ripa. Por tanto, la paloma viene a ser la imagen del Espíritu Santo que comunica la divina justicia al Príncipe, tras la cual se consigue la Paz en el Estado. En este sentido hemos de señalar que la obra Emblemática de Luzón de Millares es una constante invocación al Espíritu Santo para que ilumine tanto al Príncipe en su gobierno como a los diferentes miembros del Estado<sup>13</sup>.

Junto a la Justicia aparece un ave que fácilmente es identificable como el avestruz, animal que se asocia claramente, siguiendo los contenidos Emblemáticos, con la Justicia.

Xavier de Salas, indiscutible maestro de la Historia del Arte, equivocó su lectura cuando precisaba:

«...y el ave que está a su derecha (se refiere a la que acompaña a la Justicia, es decir, el avestruz) debe referirse al Comercio, en el que siempre debe imperar la Justicia»<sup>14</sup>.

La Empresa XXII de Saavedra Fajardo nos presenta el avestruz con el hierro en la boca y podemos leer:

<sup>9</sup> José BENEYTO, *Historia de las Doctrinas Políticas*, Madrid (1948), Ed. Aguilar, pág. 195. Según el Doctor Angélico el Príncipe tiene una doble labor en el Estado: «conducción de las almas al goce divino, con la justicia, y abriendo el camino de la virtud, y conducción también de la vida material...».

<sup>10</sup> Platón habla del lienzo perfecto que debe imitar el gobernante y que se encuentra en la divinidad.

<sup>11</sup> C. RIPA, Ob. cit., pág. 188 (*Giustitia divina*).

<sup>12</sup> C. RIPA, Ob. cit., pág. 188.

<sup>13</sup> Alejandro LUZON DE MILLARES, *Idea Política Veri Christiani*, Bruselas (1665).

<sup>14</sup> Xavier de SALAS, *Goya y la pintura del siglo XVIII*, Ed. Orgaz, Madrid (1978).

«El Príncipe ha de tener el estómago de avestruz, tan ardiente con la misericordia, que digiera hierros, y juntamente sea águila con los rayos de justicia, que, hiriendo a uno, amenace a muchos»<sup>15</sup> (Lám. 4).

Saavedra presenta en esta composición el concepto de Justicia cristiano según el cual el rigor de aquélla se debe atemperar con la misericordia. Tal concepto era el propio de los erasmistas<sup>16</sup> y también muy manifiesto en el XV italiano, donde según Wind, se explicaba a Dios como un juego de contrarios en el que la Justicia o rigor se atempera con la misericordia<sup>17</sup>.

Entendemos por lo tanto que Giaquinto quiere señalar al gobernante que la verdadera Justicia en el Estado no se consigue de no ir acompañada de la misericordia.

Esta imagen del avestruz asociada a la misericordia también la observamos en la Emblemática del XVI; así Giovio nos la presenta para significar el valor que el hombre debe tener para soportar las injurias<sup>18</sup>. En este sentido también la dispone Juan de Borja<sup>19</sup> (Lám. 5).

Saavedra nos habla de otra peculiaridad del avestruz que relaciona el animal con la justicia:

«Los egipcios significaban la igualdad que se debía guardar en la justicia por las plumas del avestruz, iguales por el uno y otro corte»<sup>20</sup>.

Esta imagen sería muy conocida por cuanto ya Valeriano habla de ello en su *Hieroglyphica* (Hier. XXV-II). La fuente la encontramos en Horapollo cuando presenta el ala del avestruz señalando que sus plumas son iguales por el uno y otro corte y por ello se pueden entender como imagen de la justicia que ha de ser igual para todos los hombres del Estado, independientemente de su condición social (Hor. II-215)<sup>21</sup>.

Se explica por tanto mediante el avestruz cómo la justicia ha de ser equitativa y misericordiosa, aspectos claramente relacionados con el pensamiento cristiano.

En la imagen se observa la Justicia hermanada con la Paz. En los *Salmos* encontramos esta misma imagen cuando se habla de la Paz del pueblo de Dios:

«Encontrándose juntas la misericordia y la verdad: diéronse un ósculo la justicia y la paz. La verdad brotó de la tierra y la justicia nos ha mirado desde lo alto del cielo. Por lo que derramará el Señor su benignidad, y nuestra tierra producirá su fruto...» (Ps. 84-11,13).

Justicia y Paz se encuentran victoriosas sobre la guerra.

<sup>15</sup> Diego SAAVEDRA FAJARDO. Ob. cit., T. I., Empresa XXII. En el lienzo de «San Fernando» parece disponer el hierro en la boca.

<sup>16</sup> José Antonio MARAVALL. *La oposición política bajo los Austrias*, Ed. Ariel, Barcelona (1972), pág. 154.

<sup>17</sup> Edgar WIND. *Los misterios paganos del Renacimiento*, Ed. Barral, Barcelona (1972), pág. 229. Wind recoge un texto de Halifax en el que leemos: «...La verdadera virtud ha sido siempre considerada como neutra y se considera que vive en el medio entre los extremos; que incluso el mismo Dios Todopoderoso está dividido entre misericordia y justicia». También Nicolás de Cusa precisaba: «Tu ira es amor, Tu justicia misericordia».

<sup>18</sup> P. GIOVIO, *Diálogo de las Empresas Militares y Amorosas...*, Lyon (1561), pág. 84.

<sup>19</sup> Juan de BORJA, Ob. cit., pág. 179.

<sup>20</sup> Diego SAAVEDRA FAJARDO, Ob. cit., T. I, Empresa XXII, pág. 213.

<sup>21</sup> Seguimos la edición de París (1551).



Lámina 3. «La Paz y la Justicia». Detalle. (La Justicia)



Lámina 4. Saavedra Fajardo  
Empresa XXII.



Lámina 5. Paolo Giovio. Emblema/84.

### C. ZONA INFERIOR O LA GUERRA (Lám. 6)

En esta zona podemos contemplar una figura de aspecto francamente fantasmal que dispone de una especie de cuerno sobre su cabeza y que recuerda a la Musa de la Tragedia, Melpoméne. Junto a esta figura se presentan una serie de elementos como el carcaj que asocian tal composición con la guerra.

Dos amorcillos se encuentran quemando el carcaj y poniendo de alguna manera fin a la guerra, pues otro aparece con un dardo en el momento de clavarlo en la personificación de la violencia.

Junto a la imagen de la guerra observamos los fasces, imagen Emblemática de la justicia, pues Juan de Borja nos lo presenta (Lám. 7) señalando que era armamento e insignia de los Pretores Romanos, ya que:

«...assi como era menester tiempo, para desatar las baras y las segures, en el qual el Pretor podia pensar, si convenia, que sus lictores pusiessen en execucion, lo que ellos mandavan; assi conviene que primero, que executemos el castigo, que queremos dar, tomemos algún tiempo, para pensar en ello, porque haziendolo assi, no será tan cierto el haberse de arrepentir»<sup>22</sup>.

Mendo en su Documento XXVIII, Emblema LXXIV de Solorzano, presenta también los fasces para dar a entender que el Príncipe:

«En los castigos proceda muy despacio, porque no parezca vengativo, sino justiciero»<sup>23</sup>.

Añade Mendo que:

«No es cruel, quien ajustándose a las leyes da sentencia rigurosa, pero quien la apresura, arriesga la justicia, se desvía de la clemencia»<sup>24</sup>.

Por tanto, vemos cómo en la guerra falta la clemencia y la justicia. Estos significados se potencian al aparecer otros elementos como la espada, la balanza y la columna, desparramados por el suelo.

La espada y la balanza asociadas con la Justicia aparecen ya en Valeriano (Hier. II). Mendo recoge estas ideas en su Documento XXIII, Emblema LXIV de Solorzano (Lám. 8), donde dice al gobernante:

<sup>22</sup> Juan de BORJA, Ob. cit., pág. 145.

<sup>23</sup> Andrés MENDO, *Príncipe perfecto y Ministros ajustados*, Lyon (1662), pág. 141. Solorzano en su Empresa LXXIV señala en su epigrama:

«Ata juez Romano  
Con haces la cuchilla,  
Para poder humano  
Templar cualquier rigor que le amancilla,  
Consultando la pena  
El reo miserable que condena.  
Assi el Rey atinado,  
A quien Corona ilustra esclarecida;  
Evita con cuidado  
El esgrimir la espada tan temida,  
Si el enojo le incita,  
O la ira cruel le precipita».

<sup>24</sup> Andrés MENDO, Ob. cit., pág. 142.



Lámina 6. «La Paz y la Justicia», Detalle. (La Guerra).



Lámina 7. Juan de Borja. Empresa/145



Lámina 8. Andrés Mendo. Emblema XXIII.

«Igual se ha de mostrar con todos; Vea los méritos, no mire a las personas»<sup>25</sup>.

También Mendo en el Documento LVII, siguiendo la narración de Plinio en el *Panegírico de Trajano*, presenta la espada como imagen de la justicia<sup>26</sup>. Este ejemplo lo comenta Saavedra en su Empresa XXI señalando:

«Los penales se significaban por la espada, símbolo de la justicia, como lo dió a entender Trajano cuando, dándosela desnuda al Prefecto Pretorio le dijo: Toma esta espada y usa della en mi favor si gobernare justamente; y, si no, contra mi»<sup>27</sup>.

La espada, en este contexto Emblemático, es significación como el avestruz de la equidad en la justicia. Así nos dice Saavedra:

«Los dos cortes della (la espada) son iguales al rico y al pobre. No con lomos para ofender al uno, y con filos para herir al otro. Las leyes distributivas se significan por la regla o escuadra, que mide a todos indiferentemente sus acciones y derechos. A esta regla de justicia se han de ajustar las cosas»<sup>28</sup>.

Junto a la figura que personifica la guerra encontramos un libro. Ya Rubens en sus *Horrores de la Guerra*, presenta el libro por los suelos pisado por Marte, dios de la guerra (Lám. 9). En una carta al pintor Justus Sustermans, Rubens nos da la significación:

«Creo, si bien recuerdo, que también puede verse en el suelo, bajo los pies de Marte, un libro y unos dibujos en papel, para dar a entender que pisotea también (la guerra) la literatura y las demás artes»<sup>29</sup>.

<sup>25</sup> Andrés MENDO, Ob. cit., pág. 116.

Juan SOLORZANO, *Emblemata regio política*, (1552). Nos dice en el epigrama:

«Sin orgullo postrada  
Del león la soberbia prodigiosa  
Se mira, y enfrenada  
Su cerviz pavorosa,  
Sin que de sí se acuerde  
Cuando los alacranes tasca y muerde?  
Del justo así la mano  
Los humildes amansa, y poderosos,  
Al pobre y al tirano,  
Les doma los afectos orgullosos,  
Y con igual balanza,  
Triunfo excelso su valor alcanza,  
En ésto, oh rey, la mira  
Has de fixar si quieres ser querido,  
Y domarás la ira  
Del pueblo enfurecido,  
Cuando de los leones  
Enfrenares los duros corazones».

<sup>26</sup> Andrés MENDO, Ob. cit., pág. 44.

Juan SOLORZANO, Emblema LXIX.

<sup>27</sup> Diego SAAVEDRA FAJARDO, Ob. cit., pág. 194, T. I, Empresa XXI.

<sup>28</sup> Diego SAAVEDRA FAJARDO, Ob. cit., pág. 194, T. I, Empresa XXI.

<sup>29</sup> Cfr. E.H. GOMBRICH. *Imágenes Simbólicas*. Ed. Alianza, Madrid (1983), pág. 216. Rubens pintó sus *Horrores de la guerra*, para el Gran Duque de Toscana y el artista refirió su contenido en una carta



Lámina 9. Rubens. «Horrores de la Guerra». Florencia. Palazzo Pitti.



Lámina 10. Andrés Mendo. Emblema XLIX.

Podemos entender por tanto que el fin de Giaquinto es dar a entender que en la guerra decaen las letras y no existe la Justicia: es un período de decadencia y se ha de considerar como el peor enemigo humano. De ahí que el Estado debe desear el triunfo de la Paz, la cual tan sólo se consigue haciendo reinar la justicia, una justicia que a imitación de la divina temple el rigor con la misericordia.

Con la Paz llega la abundancia al Estado, aspecto principal en todo gobernante; de ahí que aparezcan amercillos dando fuego a las armas y reduciéndolas a pavesas para poner así fin a la guerra. Esta composición está muy relacionada con el Documento XLIX de Mendo, Emblema XCIV de Solorzano, donde vemos una alegoría de la Paz que mediante la antorcha trata de prender y poner fin al armamento militar (Lám. 10). Mendo aconseja al Príncipe:

«Solicite la Paz, porque a ella se vincula la dicha y abundancia»<sup>30</sup>

y añade:

«Es un bien del Cielo la paz; seguridad de la vida; madre de la abundancia; compañera de la justicia; interés de la Religión y logro de las ciencias»<sup>31</sup>.

No debe extrañar esta composición en un pintor de Cámara que lo fue de un rey amante de la Paz como Fernando VI, deseoso del bien para los súbditos<sup>32</sup>. Este monarca liquidó con la Paz de Aquisgrán (1748) la guerra de Sucesión de Austria. Su amor a la Paz y el deseo de reconstruir un Estado en el que reine la abundancia fueron ideas que muy bien quedan reflejadas en este lienzo del pintor italiano afinado en España Corrado Giaquinto.

que se conserva al pintor Justus Sustermans, que según parece había pedido una explicación detallada de la obra.

En la Emblemática son muchos los autores que refieren el libro a la sabiduría, así lo vemos en Saavedra, Mendo, Solorzano, Luzón de Millares, Wither, Rollenhagen y otros.

<sup>30</sup> Andrés MENDO, Ob. cit., pág. 48.

Juan SOLORZANO, Emblema XCIV. Leemos en el epigrama:

«Las armas deshaga el fuego,  
Señor, y levante pira  
De espadas la dulce paz  
Que las destruya y derrita.  
Venablos, dardos y flechas  
En centellas convertidas  
Ardan y prueben la llama  
Lanza y escudo, aunque giman.  
Los campos y las ciudades  
Fecunden estas cenizas,  
Como en los entierros suden  
Fertilizar esparcidas.  
Extiendan sus agradables  
Brazos la mimbre, y repita  
De la copia de Amaltea  
La abundancia peregrina».

<sup>31</sup> Andrés MENDO, Ob. cit., pág. 49.

<sup>32</sup> C. PEREZ-BUSTAMANTE. *Compendio de Historia de España*, Ed. Atlas, Madrid (1967), pág. 427.